

SESIONES ORDINARIAS
2017
ORDEN DEL DÍA N° 1395

Impreso el día: 3 de julio de 2017
Término del artículo 113: 12 de julio de 2017

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Seminario** de Diseño Accesible: Equipamiento, Infraestructura y Accesibilidad Universal, llevado a cabo los días 21 y 22 de abril de 2017, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Masín, Pedrini, Carrizo (N. M.), Mendoza (S. M.), Huss y Rach Quiroga.** (1.867-D.-2017.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Masín y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Seminario de Diseño Accesible: Equipamiento, Infraestructura y Accesibilidad Universal, a realizarse los días 21 y 22 de abril de 2017 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Seminario de Diseño Accesible: Equipamiento, Infraestructura y Accesibilidad Universal, realizado los días 21 y 22 de abril de 2017 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2017.

*José A. Ciampini. – Gabriela A. Troiano.
– Nilda M. Carrizo. – Sandra D. Castro. –*

*María I. Guerin. – Ana M. Llanos Massa. –
María L. Masín. – Juan M. Pedrini. –
María I. Villar Molina.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración de la señora diputada Masín y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Seminario de Diseño Accesible: Equipamiento, Infraestructura y Accesibilidad Universal, a realizarse los días 21 y 22 de abril de 2017 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados el Seminario de Diseño Accesible: Equipamiento, Infraestructura y Accesibilidad Universal organizado por la Asociación Civil "Lograr", el mismo se llevará a cabo los días 21 y 22 de abril en el Domo del Centenario, ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

*María L. Masín. – Nilda M. Carrizo. – Juan
M. Huss. – Sandra M. Mendoza. – Juan M.
Pedrini. – Analía Rach Quiroga.*

* Art. 108 del reglamento.